

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL PRESENCIAL**

**LP-INE-JLEMX-04-2025**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**20 DE NOVIEMBRE DE 2025**



montes



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-INE-JLEMX-04-2025**, para tratar los asuntos del siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Lectura de las solicitudes de aclaraciones presentadas y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, la suscrita Licda. **María Cristina Perez Paniagua**, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa, adscrita a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **20** de **noviembre** de **2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-JLEMX-04-2025**, convocada para la contratación del servicio de “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

## ACTA

En la Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **20 de noviembre de 2025**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, en lo sucesivo, el “**Reglamento**” y el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-JLEMX-04-2025**, asistiendo los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, en lo sucesivo, las “**POBALINES**”; y el acuerdo numero dos por el que en la Primera Sesión del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva, se aprobó que los titulares de la Vocalía Ejecutiva, Vocalía del Secretario y Coordinador Administrativo, podrán efectuar procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitación a Cuando menos Tres Personas, mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la **Licda. María Cristina Perez Paniagua**, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México. -----

De acuerdo con el **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta; asimismo, se informa que, **no** se presentaron representantes de los licitantes. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria “**Solicitud de Aclaraciones**”, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

crisrina.perezp@ine.mx y alan.espinosaqine.mx. por parte del licitante que se lista a continuación: -----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Consortio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.	Sí Presenta	03
2	EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.	Sí Presenta	01
		<b>Total</b>	<b>04</b>

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área requirente, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"** y que forma parte integrante de la presente acta. -----

Por lo anterior, se informa que el acto de **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria el día **20 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas**, en esta misma Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del "**Reglamento**" y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. -----

A continuación, y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del "**Reglamento**", se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del "**Reglamento**", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

164, planta baja, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> -----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **10:30** horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma
Licda. María Cristina Perez Paniagua	Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa	
L.C. Alan Enrique Espinosa Zarco	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Martha Urieta Tadeo	Asesora Jurídica	

-----FIN DEL ACTA-----



LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

# Lista de Asistencia de los Licitantes



*Monte*



**LISTA DE ASISTENCIA**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

**Fecha: 20 de noviembre de 2025**

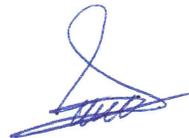
	<b>Nombre del Licitante</b> (Persona Física o Moral)	<b>RFC Licitante</b> (Persona Física o Moral)	<b>Nombre del Asistente</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>Firma</b>	<b>Hora</b>
01						
02						



**Licda. María Cristina Perez Paniagua**  
Encargada de Despacho de la  
Coordinación Administrativa



**L.C. Alan Enrique Espinosa Zarco**  
Encargado de Despacho como Jefe de  
Departamento de Rec. Mat. y Servicios

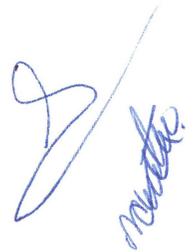



**C. Francisco Díaz Fernández**  
Asistente de Recursos Materiales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

# Anexo 1

# Solicitud de Aclaraciones



*Montes*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

**Anexo 1**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, Inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	16	1.8	Derivado de la liberación de precios en los combustibles, se solicita amablemente que los precios sean de acuerdo a precios de mercado, en lugar del precio oficial que fijen las autoridades correspondientes, ya que los precios de mercado están determinados bajo las condiciones de oferta y demanda, ajustándose a las variaciones de precio que el mercado cause, de conformidad con la legislación aplicable y a lo publicado por autoridades competentes (Comisión Reguladora de Energía) y que se determinan en cada estación de servicio.	Se acepta la propuesta, en referencia a manejar precios de mercado en consecuencia de la oferta y demanda.	Coordinación Administrativa
2	17	1.12	Con respecto a Impuestos y Derechos, se solicita contemplar lo siguiente: "Que cada una de LAS PARTES cumplirá con las obligaciones fiscales que le corresponda y en pagar todas y cada una de las contribuciones y demás cargas fiscales a su cargo de conformidad con la legislación aplicable".  Toda vez que en el caso de los combustibles son gravados por el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (I.E.P.S.) y el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).	Con relación a los impuestos y derechos, todos los impuestos y derechos que se generen por la prestación del servicio serán aplicables a cada una de las partes.	Coordinación Administrativa
3	37, 38 y demás numerales en donde se señale	Anexo 1, inciso 2.1, 2.5, 3.2 y demás numerales en donde se señale	Para el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial ¿El tipo de servicio será exclusivamente para el suministro de Gasolina Premium, Gasolina Magna Sin o Gasolina Regular y Diésel?	El servicio será para el suministro de gasolina Premium, Magna Sin, diésel, aditivos y lubricantes, conforme al numeral 3.2 Tipo de Servicio	Coordinación Administrativa

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, Inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	38	Inciso 3 Numeral 3.2 Tipo de Servicio	Solicitamos amablemente a la Convocante que permita a mi representada cotizar sin ser limitativo para los demás concursantes exclusivamente el suministro de gasolina premium, magna y Diesel mediante tarjetas electrónicas.  ¿Se acepta?	No se acepta su solicitud, debido a que el Instituto requiere el suministro de aditivos y lubricantes, lo anterior, conforme al numeral 3.2 Tipo de servicio, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	Coordinación Administrativa

Elaboró



**C. Francisco Díaz Fernández**

Asistente de Recursos Materiales

Revisó



**L.C. Alan Enrique Espinosa Zarco**

Encargado de Despacho como Jefe de Departamento de Rec. Mat. y Servicios



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-04-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS Y ARRENDADOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Validó



**Licda. María Cristina Perez Paniagua**  
Encargada de Despacho de la Coordinación  
Administrativa

